

EL DESARROLLO EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA

DEVELOPMENT CRITICAL THINKING IN THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF THE HISTORY OF CUBA

Vladimir García Sariol, luisrt994@gmail.com, Universidad de Artemisa, Cuba, Máster en Ciencias

RESUMEN

Se hace un imperativo en la actualidad asumir de forma analítica los juicios que pueden emanar de la subjetividad de quienes los plantean dadas sus proyecciones clasistas, y una intención explícita de defender sus puntos de vista para anular o falsear otros. Los estudiantes deben lograr cuestionarse constantemente los argumentos que se ofrecen en diferentes fuentes de información que pretenden en su mayoría tergiversar la historia Patria, para ello se hace necesario el desarrollo de un pensamiento crítico. Un procedimiento que contribuya al cumplimiento de este fin puede ser una alternativa, por ello en la presente investigación se propone como objetivo: sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la aplicación de un procedimiento para el desarrollo del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba. La significación práctica radica en las acciones que ofrecerá el procedimiento que de forma concatenada puede ser utilizado por cualquier profesor de Historia para el desarrollo del pensamiento crítico, este revelará la articulación sistémica de sus acciones mediante un proceso de mutua coordinación y complementariedad, no siendo en la práctica un esquema rígido a seguir, sino, es un punto de partida en el que se debe tener en cuenta las características del lugar y de quien se educa.

Palabras claves: pensamiento crítico, procedimiento, aprendizaje

Abstract

Today it is imperative to assume analytically the judgments that may emanate from the subjectivity of those who raise them given their class projections, and an explicit intention to defend their points of view to nullify or falsify others. Students must be able to constantly question the arguments offered in different sources of information that mostly seek to misrepresent the National history, for this the development of critical thinking is necessary. A procedure that contributes to the fulfillment of this purpose may be an alternative, for this reason the present research proposes as an objective: to systematize the theoretical-methodological foundations that support the application of a procedure for the development of critical thinking in the teaching-learning process of History of Cuba. The practical significance lies in the actions that the procedure will offer, which in a concatenated way can be used by any history teacher for the development of critical thinking, this will reveal the systemic articulation of their actions through a process of mutual coordination and complementarity, not being in practice a rigid scheme to follow, but rather, it is a starting point from which the characteristics of the place and of whoever is educated must be taken into account.

Keywords: critical thinking, procedure, learning

INTRODUCCIÓN

Para enfrentar los problemas que impone el mundo actual y, dentro de él, los retos que trae consigo la construcción de una sociedad socialista, es necesario el desarrollo de un pensamiento crítico que posibilite en los estudiantes la apropiación activa y creadora de la cultura histórica. Para este fin es preciso que toda la información que reciben sea pensada de forma crítica, con una perspectiva integral y objetiva, en la que logren obtener conocimientos fácticos, sustentados en opiniones propias y que se puedan defender con argumentos sólidos. Solo así se podría contrarrestar la aguda lucha ideológica que se desarrolla en la actualidad contra los jóvenes cubanos, por solo citar un ejemplo.

Lo antes mencionado se debe manifestar en la Educación Superior, las acciones para lograr esta máxima deben estar en función de las nuevas exigencias sociales. Lo antes expuesto apunta a la necesidad de una formación que permita al futuro profesional estar a tono con su tiempo, y ello implica que logre insertarse en el desarrollo y transformación de la sociedad cubana actual y del futuro.

Estas aspiraciones están reflejadas en los documentos normativos, tal como se expresa en el Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior, en el que se acota que la formación de los profesionales en este nivel es el proceso que tiene como fin lograr que sean revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores, para que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general. La idea anterior implica una formación académica que se realice desde una posición activa, crítica y transformadora; comprometida con la continuidad histórica y con la defensa de los valores del socialismo, en el que argumenten sus decisiones personales y colectivas al ejercer la crítica y la autocritica con fines constructivos, para que entre otras demandas sociales presentes en la actualidad puedan enfrentar el desmontaje que sobre la historia pretenden imponer los círculos de poder imperial.

Sin embargo, cuando se analiza la realidad educativa de la enseñanza-aprendizaje de la asignatura de Historia de Cuba en la Educación Superior se aprecia que la mayoría de los estudiantes se muestran conformes con el contenido que imparten sus profesores sin asumir una postura crítica, en la que predomina memorizar hechos y fechas sin lograr el desarrollo de un diálogo entre el pasado y el presente en la construcción permanente del conocimiento histórico, obstaculizando así el desarrollo del pensamiento crítico.

En este sentido, el bombardeo mediático usado en el contexto tecnológico actual, representa uno de los mayores obstáculos que enfrenta la Revolución cubana. Este futuro profesional debe estar preparado para apropiarse del conocimiento mediante una postura crítica, en la que pasen a ejercer el papel de sujetos activos en la construcción del conocimiento histórico. Lo que se aspira es que logren desarrollar el pensamiento crítico sobre los hechos históricos para que puedan adoptar una postura de autonomía ante los discursos con los que se enfrentan en el presente, entre los que predomina el permanente intento de manipular las ideas.

Como se evidencia en la contradicción anterior, a pesar de que es una necesidad de la sociedad cubana actual el desarrollo del pensamiento crítico aún resulta insuficiente la preparación de los estudiantes universitarios con este

fin. Estas ideas justifican que el objetivo de este trabajo sea sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la aplicación de un procedimiento para el desarrollo del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA HISTORIA DE CUBA

La Historia de Cuba, por ser el más seguro sostén ideológico de nuestro proyecto nacional, debe erigirse como un arma e instrumento de profesores, estudiantes y ciudadanos en general para el afianzamiento de la identidad nacional y sus más genuinos valores. Estos están obligados a buscar las causas del movimiento social y no solo a relatar y describir sus resultados, sino investigar los fenómenos históricos en su esencia, mediante una interpretación científica, en correspondencia a su encargo social en el contexto actual.

Lo citado anteriormente convierte el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de la Historia de Cuba en un asunto de naturaleza compleja porque, a diferencia de otras ciencias, sus leyes y principios filosóficos presentan un enfoque multifactorial, que mueve la veracidad histórica por un conjunto de intereses sujetos a las clases sociales que la protagonizan. Por lo que se hace necesario que los contenidos seleccionados deben estar condicionados por los postulados de Lev Vigostky, en el que se tenga en cuenta la influencia que ejerce el contexto en el que se encuentran inmersos los acontecimientos o procesos históricos, en el cual se conciba el desarrollo personal del estudiante como una apropiación cultural que realiza a través de la interacción con otras personas mediante la realización de actividades sociales, en el que se le ofrezca un valor a lo social en el PEA y que se coloque en su centro la relación hombre-sociedad mediante la búsqueda de las conexiones presentes entre la vida material y espiritual.

El pedagogo cubano Blanco (2001), especialista en Sociología de la Educación, al referirse a las relaciones entre la Educación y la Sociedad plantea:

(...) deben analizarse en dos planos diferentes entre sí: en primer lugar la influencia de la sociedad como base objetiva del proceso de educación del individuo, con el fin de lograr su integración al contexto social; en segundo lugar la influencia de la Educación en el proceso de desarrollo de la sociedad, entendiendo a la primera tanto como factor de progreso económico y científico técnico de la sociedad, como también factor de desarrollo de la cultura, de los valores éticos y en definitiva del crecimiento espiritual de la misma sociedad. (p.2)

El autor de esta investigación concuerda con los criterios citados ya que el desarrollo de la personalidad del estudiante tiene lugar en una sociedad caracterizada por reiterados cambios económicos y sociales que repercuten sobre las nuevas generaciones y los contextos donde se desarrollan, entiéndase la institución educativa, la familia y la comunidad.

En este sentido, las polémicas ideológicas actuales de la sociedad cubana influyen en la creación de patrones personales o sociales ya establecidos en los estudiantes que, en ocasiones, limitan el pensamiento crítico para enfrentar el desmontaje de la historia, que depende de las condiciones en que transcurre la vida; es decir, de las principales adquisiciones psicológicas logradas en las etapas anteriores y de manera muy significativa la forma en que las influencias externas propician la construcción activa de la subjetividad.

En el contexto actual, diversas fuentes son empleadas para desideologizar a la población cubana, mayormente a la juventud por la vulnerabilidad de estos actores sociales, contribuyendo a su desarraigo histórico, lo que puede ser eminentemente perjudicial para el desarrollo de nuestra sociedad. Numerosas publicaciones, artículos y audiovisuales que navegan por Internet, tratan de deslegitimar a la generación histórica de la revolución cubana y enfrentar a los jóvenes contra ella, con dudas y tergiversaciones.

En la clausura del Octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), el Primer Secretario del Comité Central del PCC y Presidente de la República de Cuba, Díaz-Canel (2021), al referirse a los desafíos en el complejo contexto nacional e internacional expresó:

(...) La alta concentración, diversidad y complejidad de los medios de comunicación actuales (...), permiten a grupos poderosos—fundamentalmente desde los países altamente desarrollados—, convertir en patrones universales ideas, gustos, emociones y corrientes ideológicas, muchas veces completamente ajenas al contexto que impactan. (...) A través de la diseminación de matrices mentirosas, manipulaciones e infamias de todo tipo, contribuyen a promover la inestabilidad política en el intento de derrocar gobiernos, allí donde no se ha logrado quebrar la voluntad de una nación libre e independiente.

(...) Las redes sociales e Internet se han convertido en un escenario permanente de confrontación ideológica, donde también deben prevalecer nuestros argumentos frente a las campañas enemigas. Ante la guerra cultural y de símbolos que se nos hace, la defensa de la identidad nacional, y la cultura, así como el conocimiento de nuestra historia, reafirman nuestra soberanía e independencia.

Lo planteado ratifica la necesidad de un PEA de la Historia de Cuba cada vez más comprometido con un enfoque histórico-cultural que contemple el progreso de una sociedad que construye un modelo socialista. En tal sentido, en su discurso por el XX Aniversario de la fundación de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz (2002) expresó:

(...) para nosotros, la Historia de Cuba, más que minuciosa y pormenorizada crónica de la vida de un pueblo, es base y sostén para la elevación de los valores morales y culturales, para el desarrollo de su ideología y su conciencia; es instrumento y vehículo de la Revolución. (Sección de historia, Fidel)

Sin embargo, la realidad educativa nos muestra que no siempre se logra un constante perfeccionamiento del PEA de la Historia de Cuba en la Educación Superior, generalmente los estudiantes solo retoman lo estudiado en los grados anteriores y aunque se profundiza a través de fuentes documentales y bibliográficas en todo lo relacionado con el desarrollo del movimiento revolucionario cubano, no se ha desarrollado un pensamiento crítico relacionado con el desmontaje que se realiza desde los círculos imperiales sobre la historia Patria y que aprovechan los enemigos de la Revolución para influir sobre todo a los más jóvenes en una guerra cultural.

Por tanto, el PEA de la Historia de Cuba debe estar caracterizado por la estimulación de la actividad cognoscitiva del estudiante, lo que le permite consultar y reflexionar críticamente sobre todo tipo de información que obtenga, para ello, debe dejar de ser un autómatas que se programa para responder a unos estímulos previamente no pensados, apenas tan solo planeados como

objetivos, unidades, logros y rendimiento. Como resultado tenemos un estudiante acrítico, sin un compromiso personal ni con el conocimiento ni con su entorno social, con un proyecto frustrado por la obligatoriedad de un sistema educativo que lo redujo a que solo hiciera o cumpliera lo que prescribía cada profesor de turno que repite el mismo ritual, año tras año. Estas exigencias requieren un adecuado tratamiento del desarrollo del pensamiento crítico.

EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL PEA DE LA HISTORIA DE CUBA

Se hace necesario comprender el proceso de la crítica en la enseñanza de la Historia de Cuba, con la finalidad de rescatar las dimensiones y los indicadores más visibles de la crítica. Como se puede apreciar, es preciso iniciar las reflexiones en cuanto al tratamiento que se le ofrece al desarrollo del pensamiento crítico en las escuelas, pues según Romero (2010), entre los objetivos de la enseñanza de la Historia se encuentra el “Pensamiento crítico acerca del presente”. (p.18)

Este objetivo marcado por Romero (2010) supone que los estudiantes elaboren, produzcan, expongan y defiendan sus opiniones y criterios desde la didáctica del movimiento social inherente al objeto histórico de estudio, y para ello deben utilizar los elementos probatorios necesarios, desplegar su actividad decisoria a partir de los diferentes criterios que puedan existir sobre una determinada personalidad, acontecimiento o proceso histórico, presentar y aplicar alternativas y lograr demostrar, valorar y argumentar sus puntos de vista. Esto se podrá lograr mediante una discusión interactiva que promueva el debate constante desde un clima ético y respetuoso en el que ponga de manifiesto la cultura acumulada que estos poseen.

Desde esta perspectiva, la cultura, según el especialista Pupo (2010):

(...) designa toda producción humana material y espiritual. (...) no debemos reducir la cultura a la cultura espiritual o material, ni a la cultura artístico-literaria, ni a la acumulación de conocimientos. Es, ante todo, encarnación de la actividad del hombre que integra conocimiento, valor, praxis y comunicación. Es toda producción humana, tanto material como espiritual, en su proceso y resultado.

Lo anteriormente planteado conlleva a que la cultura sea un proceso histórico de acumulación en el que se conserva lo antiguo, pero con tendencias de corrección e ir decantando sus fases obsoletas en el que se le añaden nuevos elementos. Es decir, es un proceso dialéctico, de negación y síntesis, y no de oposición ni contradicción mecánica. En él se mantienen los conocimientos, productos y logros del pasado, aunque asumidos con un nuevo matiz, revalorizados, y en nuevas formas y procesos. Por tanto, la cultura, según esta perspectiva, puede entenderse como la fuente total de los recursos acumulados por los estudiantes en el curso de la experiencia histórica, pero con la capacidad de ser modificados como medio de su reproducción en las generaciones siguientes.

Como se evidencia anteriormente la cultura acumulada se convierte en una plataforma necesaria para lograr desarrollar el pensamiento crítico. En este sentido, la relación ciencia-asignatura debe ser un imperativo para el desarrollo del pensamiento crítico. Por ello, se tiene en cuenta la epistemología de las ciencias sociales y asume la definición que ofrece el sociólogo Bourdieu et al. (1975), al expresar:

(...) la epistemología capta la lógica del error para construir la lógica del descubrimiento de la verdad como polémica contra el error y como esfuerzo para someter las verdades próximas a la ciencia y los métodos que utiliza a una rectificación metódica y permanente, (...) es posible inculcar, una actitud de vigilancia que encuentre en el completo conocimiento del error y de los medios que lo engendran uno de los mecanismos para superarlo. (p.2)

Lo planteado conlleva a que el estudiante reflexione crítica y en diversas cuestiones, confronte puntos de vista y valore diferentes perspectivas sobre la base de problemas y propuestas constructivas en función del desarrollo de una actitud ideológica y de compromiso, esto favorece el proceso de búsqueda del conocimiento por el estudiante, estimulándolo a pensar. Por estos elementos, en este trabajo se establece una relación dialéctica entre el proceso de crítica y la vigilancia epistemológica ya que es necesario que los estudiantes tengan la capacidad de reflexionar epistemológicamente acerca de las formas en que se enfocan los problemas, las preguntas, los asuntos.

Romero (2010) expone algunos de los criterios hasta aquí planteados al destacar la necesidad de que los estudiantes se apropien de un modo de razonar histórico. Los métodos defendidos por este autor deben ser: “productivos, creativos, críticos, decisorios, basados en la adecuada relación entre los procesos de autoaprendizaje y de interaprendizaje (...). Utilización de ejercicios de autopercepción, empatía y resignificación” (p.88). Esta concepción sobre cómo deben ser los métodos que los sujetos del proceso deben emplear sintetiza los criterios en función de una concepción didáctico-desarrolladora, en el que se tengan en cuenta los fundamentos epistemológicos de la ciencia.

Sobre el modo de razonar histórico el autor citado también defiende el criterio relacionado con los niveles de los discursos del historiador, entre los que se encuentra el discurso crítico, del cual expone: “(...) el aprendiz elabora, produce, expone y defiende sus opiniones y criterios (...); para ello refuta criterios, despliega su actividad decisoria, presenta y aplica alternativas, y logra demostrar, valorar y argumentar sus puntos de vista” (Romero et al., 2014, p. 624). Es decir, no se trata solo que los estudiantes piensen según la lógica interna del objeto de estudio, sino que lo exterioricen al hablar y que lo apliquen y utilicen en la práctica social transformadora.

Por tal motivo, desarrollar el pensamiento crítico en el PEA de la Historia de Cuba exige enseñar a los estudiantes a someter a vigilancia epistemológica todas las informaciones que reciben, para discernir entre lo que es verídico y el conocimiento que se encuentra tergiversado a partir de los intereses socioclasistas de quien los escribe, insistir además, en la necesidad de desarrollar la crítica ante los hechos históricos y las diversas experiencias socioculturales con los que se encuentran diariamente, para que desarrollen un pensamiento crítico.

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN EL PEA DE LA HISTORIA DE CUBA

El procedimiento que se propone (ver anexo I) debe considerarse una guía, en aras de optimizar la labor educativa realizada por el profesor, pero esto no lo exonera de realizar sus propias valoraciones teniendo en cuenta su experiencia creadora. Se considera una orientación para que, desde su autopreparación, el profesor pueda apropiarse de un grupo de pasos y análisis lógicos que le faciliten desarrollar un pensamiento crítico en sus estudiantes mediante la

ejecución de estas acciones. También se puede hacer extensivo a otras disciplinas del área de las Ciencias Sociales.

Acciones del procedimiento

I-Determinación de los enunciados que inducen al desarrollo del pensamiento crítico.

Este paso requiere que tales enunciados deban cuestionar las condiciones fundamentales, de carácter objetivo y subjetivo, de uno que haya sido formulado anteriormente, de manera que lo pueda confirmar, negar o enriquecer. La primera condición que se exige para la elaboración de cualquier tipo de reflexión sobre un acontecimiento o proceso histórico es el conocimiento del propio hecho histórico y de otros relacionados con él, por lo que debe comenzarse por conocer si los estudiantes poseen las condiciones mínimas para desarrollar un pensamiento crítico en relación con la Historia, es decir, si poseen las nociones y representaciones históricas.

Estos elementos constituyen un conjunto elemental de recursos a tener en cuenta para la estructuración de un enunciado que propicie el desarrollo del pensamiento crítico. Además de conocer los hechos, es preciso que los estudiantes sepan comprender el propio enunciado en su sentido literal. Es decir, el estudiante debe traducir la estructura lógica en que el enunciado se apoya, debe penetrarlo y descubrir sus significados tanto explícitos como implícitos, su contenido, además de reconocer los datos y proposiciones utilizados por su autor. No se trata aquí de estar de acuerdo o no con el enunciado, sino de comprenderlo.

Al considerar que el desarrollo del pensamiento crítico revela una posición de autonomía y libertad del estudiante ante el enunciado, más allá de determinarlo, debe ser capaz de analizarlo para posteriormente cuestionarlo a fondo, de esta forma el estudiante estará realizando un proceso mental que lo dirija hacia una búsqueda del conocimiento.

II-Valoración de los factores objetivos y subjetivos que inciden sobre el asunto que se analiza.

Cualquiera que sea el asunto que se analice, se debe siempre vincular con la esfera de lo material, lo objetivo, y de lo espiritual, lo subjetivo. Pese a todas las diferencias entre lo objetivo y lo subjetivo, entre ellos existe también un nexo determinado. Este nexo se manifiesta cuando se empieza a reflexionar sobre qué es lo primario y qué lo secundario, qué es lo determinante en un acontecimiento o proceso histórico: el objeto o el sujeto. El objeto es aquella parte del mundo que el individuo humaniza, que se integra a su realidad mediante la práctica social, conoce al mundo en la medida que lo hace objeto suyo, que lo integra a su actividad. El sujeto por su parte como categoría filosófica designa al ser humano sociohistóricamente determinado y portador de la práctica social.

Por lo antes mencionado en esta segunda acción es preciso que cada estudiante sepa reconocer la influencia que ejerce el contexto en la conciencia de cada individuo, pues los conocimientos, conceptos e ideas son un reflejo de la realidad objetiva. Se debe por tanto contextualizar no solo el momento y el lugar, sino reflexionar sobre los elementos objetivos y subjetivos del contexto, influencias, relación entre lo local, lo nacional y lo universal, contradicciones que influyen, fuentes implicadas. El estudiante debe lograr una reconstitución lo más integral posible de un acontecimiento, proceso histórico y sus figuras principales, sus tendencias y condicionamientos clasistas, los sistemas de

relaciones, el sentido de la actividad de los sujetos sociales en los acontecimientos y procesos objeto de estudio.

Se deben tener presente las relaciones causales que unifican los hechos, relacionar las categorías espaciales y temporales, de acuerdo con criterios preestablecidos, lograr además que el estudiante se sienta en la piel de los protagonistas del hecho histórico, que logre abstraerse de su contexto para no solo averiguar lo más objetivamente posible sobre el pasado, qué ocurrió, cómo ocurrió y cuándo ocurrió, sino saber por qué ocurrió. Este es un momento decisivo en el proceso de desarrollo del pensamiento crítico. Cuando el estudiante adopta una postura investigadora ante el objeto de análisis: el enunciado inductor y los contextos históricos que evoca.

III- Determinación de contradicciones historiográficas a partir de diferentes criterios.

El estudiante, para determinar las contradicciones historiográficas, debe estar preparado para descodificar el texto y descubrir el significado intencional del autor, hacer preguntas relevantes a la materia que se enfrenta, para cuestionárselo todo. Debe, por ejemplo, interesarse por los aspectos políticos e ideológicos que atraviesan los discursos de temas históricos; preocuparse por los vacíos presentes en todos los testimonios; indagar sobre aquello que las fuentes de análisis omiten; debe proponer analogías entre realidades históricas diferentes. Tales cuestionamientos pueden develar las contradicciones no explícitas que puedan presentar los enunciados.

El uso común que se hace de la palabra cuestionamiento lleva al lector a imaginarlo como factor de contienda, desavenencia o conflicto, y de hecho, muchas cuestiones que se plantean pueden invocar tal espíritu, pero hay, sin embargo, cuestionamientos que no se proponen para negar, sino para refrendar, o corroborar. Desarrollar un pensamiento crítico no representa solamente una oposición al enunciado que la induce. Así, el cuestionamiento se refiere en primer término a las indagaciones y también a las comparaciones, generalizaciones, nuevos elementos planteados al servicio de la defensa o del combate de una idea.

Por lo tanto, la determinación de contradicciones historiográficas puede estar dada a partir del cuestionamiento que los estudiantes se hagan mediante la utilización de preguntas problematizadoras que de forma explícita muestren concepciones opuestas que puedan existir sobre una personalidad, acontecimiento o proceso histórico. La contraposición de diferentes fuentes puede ser otra vía que permita a los estudiantes procesar de forma crítica la información. Este punto es decisivo para todo estudiante, ya que es frecuente hallar fuentes contradictorias, opuestas y variadas. Establecer su valoración es la única forma de apoyar las hipótesis una vez contrastadas estas, para delimitar su falsedad o veracidad.

Si bien se presenta la determinación de contradicciones historiográficas como una tercera acción, no se puede establecer aquí una relación esquemática de sucesión ni de subordinación entre esta y la de valoración de los factores objetivos y subjetivos. Estas acciones ocurren simultáneamente y hay una relación dialéctica fundada en un proceso de mutua coordinación y complementariedad.

IV- La discusión interactiva que fomente el cuestionamiento constante.

La discusión interactiva ocupa un lugar privilegiado en el procedimiento propuesto. En cierta medida, una discusión interactiva bien realizada confirma

el cumplimiento de las acciones y condiciones anteriores por las que debe pasar el estudiante. Más que servir simplemente como un instrumento de disputa intelectual, la discusión interactiva representa el momento en que un estudiante intenta articular coherentemente su comprensión sobre determinado acontecimiento o proceso histórico. O sea, a través de la discusión interactiva, momento esencialmente práctico y socializador, el estudiante emite sus juicios y valoraciones, hace un ejercicio de construcción y reconstrucción de una conformación teórica, un esquema abstracto, en el cual debe enmarcarse el objeto en cuestión.

Para el cumplimiento de esta acción se debe tomar como punto de partida la creación de un ambiente propicio donde los estudiantes logren articular coherentemente sus argumentos, y asuma una actitud crítica ante el texto, tomando partido a favor o en contra. Representa un momento adecuado para desarrollar debates polémicos a partir de las opiniones que tenga cada uno acerca de una personalidad, acontecimiento o proceso histórico en función de un aprendizaje desarrollador. El debate se debe convertir en un espacio de encuentro y reflexión permanente, que permita a los estudiantes discutir y compartir la posición que han asumido, esta deberá ser tanto más madura cuanto más superior sean los argumentos, y tanto mejores los argumentos, cuanto más seguridad y convicción posean los estudiantes respecto al asunto que se está discutiendo. El estudiante debe haber asumido en este momento una actitud independiente y podrá tomar decisiones al respecto.

En el procedimiento propuesto se destaca la utilización amplia del diálogo y la pregunta por parte de los estudiantes, la combinación del trabajo en plenario con el trabajo en pequeños grupos, de la oralidad con el lenguaje escrito. Considera la importancia de la dirección del profesor y de la creatividad del estudiante, entendiendo a ambos como sujetos activos en el proceso y con responsabilidades mutuas en lo que se refiere al resultado final de las actividades que se realizarán.

Se insiste en que el procedimiento, aunque está descrito mediante la sucesión de una acción en relación con la otra, no deben asumirse como un esquema rígido, pues representa un proceso dialéctico, continuo, abierto, permanente, de búsqueda sistemática para lograr el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes.

CONCLUSIONES

El desarrollo y culminación del trabajo investigativo permitió arribar las siguientes conclusiones:

Se evidenció a través de los referentes consultados que el desarrollo del pensamiento crítico en el PEA de la Historia de Cuba en la Educación Superior es una necesidad social actual, puesto que propicia una participación activa de los estudiantes en el ejercicio de la crítica al promover la vigilancia epistemológica de todo tipo de información recibida.

El procedimiento que se proponen para el desarrollo del pensamiento crítico en el PEA de la Historia de Cuba posibilita la formación de procesos lógicos del pensamiento al estimular a los estudiantes para realizar preguntas cada vez más elaboradas y lógicamente estructuradas. Posee características que responden a las necesidades actuales, en la que la información recibida sea cuestionada en función de un aprendizaje desarrollador

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco, A. (2001). Introducción a la Sociología de la Educación. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Bourdieu, P, Chamboredon, J.C y Passeron, J.C. (1975). El oficio de sociólogo: Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Castro, F. (2002). El XX Aniversario de la fundación de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado. <http://old.kaosenlared.net/noticia/historiafidel-revolucion-socialismo-partido-ideología-pueblo-unidad->
- Díaz-Canel, M. (2021). Clausura del 8vo. Congreso del Partido Comunista de Cuba. <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/discursos-pronunciado-por-miguel-mario-diaz-canel-bermudez-primer-secretario-del-comite-central-del-partido-comunista-de-cuba-y-presidente-de-la-republica-de-cuba-en-la-clausura-del-octavo-congreso-del-partido/>
- Pupo, R. (2010). En La filosofía, los saberes emergentes y sus desafíos en el siglo XXI. Conferencia en la Universidad de La Habana, Cuba.
- Romero, M. (2010). Didáctica desarrolladora de la historia. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.
- Romero, M. Palomo, A y Cárdenas, M. et al. (2014). La enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

ANEXO

Anexo I: Presentación del procedimiento

